

Cartagena, 20 de noviembre de 2012

EL MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE, DEBATE DE TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

El miércoles, 28 de noviembre, **a las diez de la mañana**, la Asamblea Regional de Murcia llevará a cabo el debate de totalidad del proyecto de ley de

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

, y, esa misma tarde, el correspondiente al proyecto de ley de

Medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional

, conocido como de Acompañamiento. El orden del día de esta última sesión plenaria incluye asimismo el debate y votación del dictamen de la proposición de ley

sobre modificación de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre de Creación de la Empresa Pública Regional

Radio Televisión

de la Región de Murcia,

formulada inicialmente por el Grupo Parlamentario Popular

Ambas sesiones plenarias fueron acordadas ayer por la Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia, que, entre otras reuniones, decidió igualmente la convocatoria de la **Comisión**

especial de Discapacidad

el lunes 26 de noviembre, para la comparecencia en sesión informativa de los representantes de tres nuevas entidades:

ONCE

(Organización Nacional de Ciegos),

FASEN

(Federación de Asociaciones de Padres con Hijos Deficientes Sensoriales Auditivos de la Región de Murcia) y

FESORMU

(Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia).